



TRIBUNAL ESTATAL  
ELECTORAL  
DE CHIHUAHUA

Calle 33ª No. 1510 Col. Santo Niño  
C.P. 31200 Chihuahua, Chih.  
Tels. (614) 413-6450, 413-4903, 413-0691  
Fax. 414-3367  
<http://www.techihuahua.org.mx>

Chihuahua, Chihuahua, siendo las quince horas del siete de agosto de dos mil dieciocho, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

**LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PLENARIA PÚBLICA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS DIECISIETE HORAS DEL MARTES SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO. LO ANTERIOR DADA LA URGENCIA DE LA RESOLUCIÓN DEL ASUNTO A TRATAR Y CON FUNDAMENTO EL ARTICULO 19, FRACCIÓN I, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE TRIBUNAL.**

**ORDEN DEL DÍA:**

**ÚNICO.** Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JIN-227/2018** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por **Oscar Bazán Flores**, en su carácter de presidente del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Chihuahua, en contra de *“Los resultados consignados en las actas de cómputo municipal, debido a la nulidad de la votación recibida en varias casillas de la elección de ayuntamiento del municipio de Ascensión”*.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

**Eliazer Flores Jordán**  
Secretario General